[redacted]

Comprobante de Licencia Médica Electrónica

Sucursal : Hospital Doctor Gustavo Fricke - Hospital Doctor Gustavo Fricke
Fecha Otorgamiento : 18-04-2024 16:57 hrs.
Entidad que se pronuncia : FONASA
Empleador : MUNICIPALIDAD DE CONCON

1. Datos Profesional

Profesional : LOYOLA MORENO, XIMENA ANTONIA
Rut : [redacted]
Especialidad : MEDICINA GENERAL
Dirección : [redacted]

2. Datos Trabajador

Nombre : FIGUEROA FREDES, NICOLE ESTEPHANIA
Rut : [redacted]
Edad : [redacted]
Sexo :
Tipo Licencia : 1. Enfermedad o Accidente Común

3. Datos Reposo

Fecha Inicio : 17-04-2024
N° Días : 4
Fecha término : 20-04-2024
Tipo : Reposo Total
Lugar : Domicilio
Dirección : [redacted]
Teléfono : 09-97871563

4. Estado de la licencia

Estado : Emitida por Profesional
Fecha Última Modificación : 18-04-2024 16:57 hrs.
Motivo Anulación :
Motivo Rechazo :
Motivo Devolución :

5. Datos del Empleador

Rut del Empleador : [redacted]
Fecha de Recepción : 18-04-2024
Fecha de envío a pronunciamiento :

6. Datos de pronunciamiento

No hay pronunciamientos para esta licencia

DOCUMENTO NO VÁLIDO PARA TRÁMITES

Puede revisar el estado de su licencia en www.licencia.cl en el apartado de trabajador ingresando con el siguiente
Folio: 101514412 [illegible] Código de verificación: [illegible]

Gobierno de Chile

Licencia Médica

Otorgada para cotizante FONASA

DOCUMENTO NO VÁLIDO PARA TRÁMITES

N° 3 101665117-2

SECCIÓN A: USO Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PROFESIONAL

A.1 IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	RUN
FIGUEROA	FREDES	NICOLE ESTEP	17790174 - 1

FECHA OTORGAMIENTO	FECHA INICIO REPOSO	EDAD	SEXO
22042024	21042024	[redacted]	F

Nº DE DIAS	Nº DE DIAS EN PALABRAS	FIRMA TRABAJADOR
02	DOS	*Documento firmado electrónicamente*

A.2 IDENTIFICACIÓN DEL HIJO

Sólo para licencias por enfermedad grave hijo menor de un año y post natales (Art. 199 y 200 del C. del Trabajo) y juicio de adopción plena (Ley 18.867)

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	RUN
			-

FECHA NACIMIENTO

A.3 TIPO LICENCIA

[1]

1 = ENFERMEDAD O ACCIDENTE COMÚN
2 = PRORROGA MEDICINA PREVENTIVA
3 = LICENCIA MATERNAL PRE Y POST NATAL
4 = ENFERMEDAD GRAVE NIÑO MENOR DE 1 AÑO
5 = ACCIDENTE DEL TRABAJO O DEL TRAYECTO
6 = ENFERMEDAD PROFESIONAL
7 = PATOLOGÍA DEL EMBARAZO

RECUPERABILIDAD LABORAL [1] 1 = SI 2 = NO

INICIO TRAMITE INVALIDEZ [2] 1 = SI 2 = NO

FECHA DEL ACCIDENTE TRABAJO O DEL TRAYECTO — DÍA MES AÑO

HORA MINUTOS

TRAYECTO [ ] 1 = SI 2 = NO

FECHA DE LA CONCEPCIÓN — MES AÑO

A.4 CARACTERÍSTICAS DEL REPOSO

[1] 1 = REPOSO LABORAL TOTAL
2 = REPOSO LABORAL PARCIAL

SÓLO PARA REPOSO PARCIAL [ ] A = MAÑANA B = TARDE C = NOCHE

LUGAR DE REPOSO [1] 1 = SU DOMICILIO 2 = HOSPITAL 3 = OTRO DOMICILIO

JUSTIFICAR SI ES OTRO (3) _____

DIRECCIÓN: CALLE;Nº;DEPTO;COMUNA pasaje la lenga 1442, Villa Alemana

TELÉFONO (PERSONAL O DE CONTACTO) 09-20176260

A.5 IDENTIFICACIÓN DEL PROFESIONAL

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	RUN
LOYOLA	MORENO	XIMENA ANTON	[redacted]

REG. COLEGIO PROFESIONAL	CORREO ELECTRÓNICO	ESPECIALIDAD	[1] 1 = MÉDICO 2 = DENTISTA 3 = MATRONA
39380		MEDICINA GENERAL	

TELÉFONO/FAX	DIRECCIÓN	FIRMA PROFESIONAL
[redacted]	[redacted]	*Documento firmado electrónicamente*

TRABAJADOR SECTOR PUBLICO: Deberá presentar la licencia médica a su empleador dentro de los tres días hábiles a contar del día hábil siguiente a la fecha de inicio del reposo médico.

TRABAJADOR INDEPENDIENTE: Deberá presentar la licencia médica a su empleador dentro de los dos días hábiles a contar del día hábil siguiente a la fecha de inicio del reposo.

TRABAJADOR DEPENDIENTE: Deberá presentar la licencia médica a su empleador dentro de los dos días hábiles a contar del día hábil siguiente a la fecha de inicio del reposo.

DOCUMENTO NO VÁLIDO PARA TRÁMITES

Comprobante de Licencia Médica Electrónica

Sucursal : Hospital Doctor Gustavo Fricke - Hospital Doctor Gustavo Fricke [redacted]
Fecha Otorgamiento : 22-04-2024 20:00 hrs.
Entidad que se pronuncia : FONASA
Empleador : MUNICIPALIDAD DE CONCON

1. Datos Profesional

Profesional	: LOYOLA MORENO, XIMENA ANTONIA
Rut	: [redacted]
Especialidad	: MEDICINA GENERAL
Dirección	: [redacted]

2. Datos Trabajador

Nombre	: FIGUEROA FREDES, NICOLE ESTEPHANIA
Rut	: [redacted]
Edad	: [redacted]
Sexo	: [redacted]
Tipo Licencia	: 1. Enfermedad o Accidente Común

3. Datos Reposo

Fecha Inicio	: 21-04-2024	**Lugar**	: Domicilio
N° Días	: 2	**Dirección**	: [redacted]
Fecha término	: 22-04-2024	**Teléfono**	: 09-20176260
Tipo	: Reposo Total		

4. Estado de la licencia

Estado	: Emitida por Profesional
Fecha Última Modificación	: 22-04-2024 20:00 hrs.
Motivo Anulación	:
Motivo Rechazo	:
Motivo Devolución	:

5. Datos del Empleador

Rut del Empleador	: [redacted]
Fecha de Recepción	: 22-04-2024
Fecha de envío a pronunciamiento	:

6. Datos de pronunciamiento

No hay pronunciamientos para esta licencia.

DOCUMENTO NO VÁLIDO PARA TRÁMITES

Puede revisar el estado de su licencia en www.licencia.cl en el apartado de trabajador ingresando con el siguiente Folio: **101665117-2** y código de verificación: **I-7ce0af**

El que incurra en las falsedades del artículo 193 en el otorgamiento, obtención o tramitación de licencias médicas o declaraciones de invalidez será sancionado con las penas de reclusión menor en sus grados mínimo a medio y multa de veinticinco a doscientas cincuenta unidades tributarias mensuales.
Si el que cometiere la conducta señalada en el inciso anterior fuere un facultativo se castigará con las mismas penas y una multa de cincuenta a quinientas unidades tributarias mensuales. Asimismo, el tribunal deberá aplicar la pena de inhabilitación especial temporal para emitir licencias médicas durante el tiempo de la condena.
En caso de reincidencia, la pena privativa de libertad se aumentará en un grado y se aplicará multa de setenta y cinco a setecientas cincuenta unidades tributarias mensuales.
Artículo 202 del Código Penal.

NICOLE ESTEPHANIA FIGUEROA FREDES

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 5

RUT: [redacted]

GIRO(S): SERVICIOS PERSONALES DE EDUCACION, ACTIVIDADES DE APOYO A LA ENSENANZA, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

SERVICIOS DE ADMINISTRACION

[redacted]

Fecha: 02 de Mayo de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600-3

Por atención profesional:

APOYO AGENTES DE SEGURIDAD ABRIL 2024	540.153
Total Honorarios $:	540.153
13.75 % Impto. Retenido:	74.271
Total:	465.882

Fecha / Hora Emisión: 24/04/2024 18:51

17790174000051BC250C
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

112024042418S2

Fecha / Hora Impresión: 24/04/2024 18:52

[redacted]

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCON QUINTA REGION CHILE
DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA

Sr.: Marco Solorza Moreno
Director de Seguridad Pública Municipalidad Concón

Estimado Director junto con saludar, presento reporte de gestión del período.
Desde el 01 al 30 de abril del 2024.

Día	Actividad
01 lunes de abril del 2024	• **Libre**
02 martes de abril del 2024	• **Libre**
03 miércoles de abril del 2024	• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. – • **Se efectúa trabajo administrativo dentro de la unidad.**
04 jueves de abril del 2024	• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. – • **Se efectúa patrullaje Cuadrante 2 móvil P-01, a cargo del conductor e informante. Se realiza labor de apoyo. –** • **Se brinda cooperación en corte de calle y circulación de tránsito a personal de Servintegral en calle Scipión Borgoño con Francisco de Asís por tala de árbol en la vía pública.**
05 viernes de abril del 2024	• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. – • **Se efectúa patrullaje Cuadrante volante móvil P-04, a cargo del conductor e informante. Se realiza labor de apoyo. –** • **Se concurre a Villa Primavera (Block G) por llamado a teléfono fiscal por procedimiento de SAMU. Adulto entre 50 y 60 años por paro cardiorespiratorio. Acuden al lugar P-01, P-03 y P-04, brindando ayuda a personal de urgencia y realizando escolta de ambulancias hasta el SAR de Concón.** • **Se concurre a Población San Andrés por llamado de vecinos. Señalan que hay un brasero encendido dentro de una casa en donde vive un adulto mayor que se encuentra en precarias condiciones. Se acude al lugar brindando apoyo a P-01.**
06 sábado de abril del 2024	• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural,

	comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. – • **Se efectúa patrullaje Cuadrante volante móvil P-06, a cargo del conductor e informante, brindando labores de apoyo. –** • **Se reportan microbasurales existentes en Av. Concón Reñaca Oriente para que se gestione el retiro de éstos con el departamento competente.**
07 domingo de abril del 2024	• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. – • **Se efectúa patrullaje Cuadrante volante en móvil P-03, a cargo del conductor e informante, cumpliendo labores de apoyo. –** • **Se reportan vehículos mal estacionados en calle Las Pimpinelas, para que sean fiscalizados por Inspectores municipales.**
08 lunes de abril del 2024	• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. – • **Se efectúa patrullaje Cuadrante volante móvil P-04, a cargo del conductor e informante, cumpliendo labores de apoyo al equipo durante el turno de tarde. –** • **Se realiza traslado de personal municipal hacia la Alcaldía y Control Municipal.** • **Se efectúa patrullaje Cuadrante volante móvil P-03, a cargo del conductor e informante, cumpliendo labores de apoyo al equipo durante el turno de extensión. –** • **Se efectúa patrullaje Cuadrante 2 móvil P-03, a cargo del conductor, cumpliendo labores de informante, ambos en compañía de un apoyo durante el turno de extensión noche. -** • **Se toma mayor precaución al patrullaje por las condiciones meteorológicas existentes.**
09 martes de abril del 2024	• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. – • **Se efectúa patrullaje Cuadrante 2 móvil P-01 durante la tarde a cargo del conductor e informante, prestando servicio de apoyo al equipo. –**

	• **Se efectúa patrullaje preventivo por cuadrante 3 en móvil P-01 durante el turno de extensión, a cargo de conductor e informante, brindando servicio de apoyo al equipo.-**
10 miércoles de abril del 2024	• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. – • **Se efectúa patrullaje Cuadrante 3 móvil P-02 durante la mañana a cargo de la conductora e informante, se brinda servicio de apoyo al equipo.** • **Se acude a reunión agendada con monitores de seguridad del sector rural, con el fin de realizar entrevistas acerca de la percepción de seguridad del sector para el programa "Más confianza y seguridad para Concón".**
11 jueves de abril del 2024	• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. – • **Se realiza permanencia dentro de la base de operaciones a espera de instrucciones por el Paro Nacional convocado por CUT y ANEF**.
12 viernes de abril del 2024	• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. – • **Se efectúa patrullaje mixto Cuadrante OS14 con Sargento 2do para hacer entrega de Órdenes Judiciales en móvil P-02, a cargo del conductor e informante, brindando labores de apoyo. –** • **Se continúa con patrullaje mixto Cuadrante OS14 con Sargento 2do, pero realizando labores de informante.**
13 sábado de abril del 2024	• **Libre**
14 domingo de abril del 2024	• **Libre**
15 lunes de abril del 2024	• **Libre**
16 martes de abril del 2024	• **Libre**
17 miércoles de abril del 2024	• **Se presenta Licencia Médica emitida por Servicio de Salud Pública.**

18 jueves de abril del 2024	• **Se presenta Licencia Médica emitida por Servicio de Salud Pública.**
19 viernes de abril del 2024	• **Se presenta Licencia Médica emitida por Servicio de Salud Pública.**
20 sábado de abril del 2024	• **Se presenta Licencia Médica emitida por Servicio de Salud Pública.**
21 domingo de abril del 2024	• **Se presenta Licencia Médica emitida por Servicio de Salud Pública.**
22 lunes de abril del 2024	• **Se presenta Licencia Médica emitida por Servicio de Salud Pública.**
23 martes de abril del 2024	• **Se presenta Licencia Médica emitida por Servicio de Salud Pública.**
24 miércoles de abril del 2024	• **Se presenta Licencia Médica emitida por Servicio de Salud Pública.**
25 jueves de abril del 2024	• PROYECCIÓN DE LABORES. • **Se presenta Licencia Médica emitida por Servicio de Salud Pública.**
26 viernes de abril del 2024	• PROYECCIÓN DE LABORES. • **Se presenta Licencia Médica emitida por Servicio de Salud Pública.**
27 sábado de abril del 2024	• PROYECCIÓN DE LABORES. • **Se presenta Licencia Médica emitida por Servicio de Salud Pública.**
28 domingo de abril del 2024	• **Libre**
29 lunes de abril del 2024	• **Libre**
30 martes de abril del 2024	• **Libre**

SE ADJUNTA SET FOTOGRÁFICO

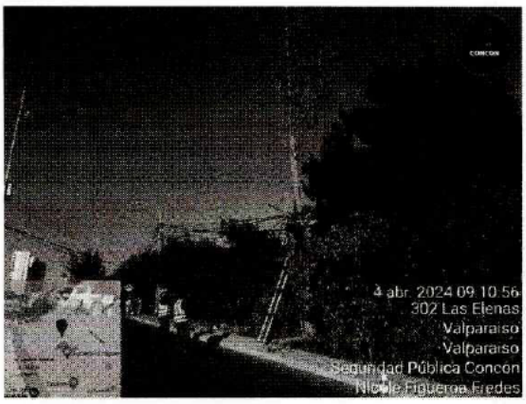

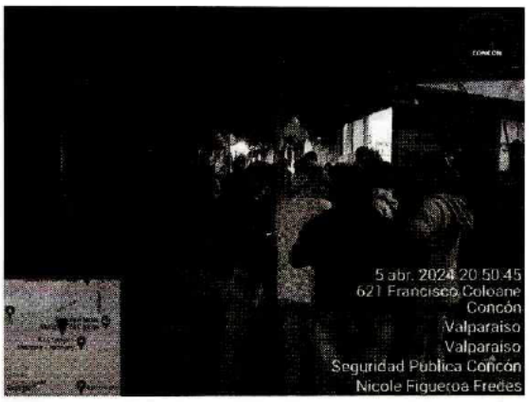

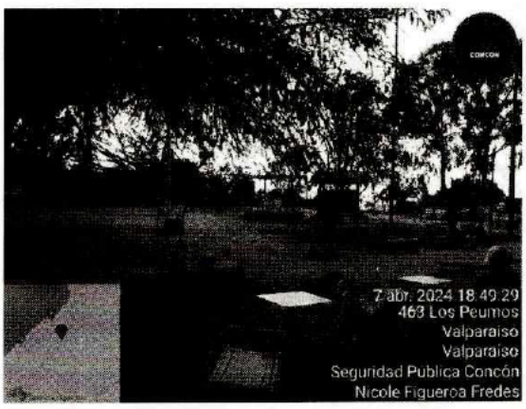

Le saluda cordialmente. Concón, abril de 2024.-

[redacted]

NICOLE FIGUEROA FREDES
Apoyo Agente de Seguridad
Seguridad Pública Concón

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCON QUINTA REGION CHILE
DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA

MARCO SOLORZA MORENO
Director
Seguridad Pública Concón